

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS DIVERSOS ACUERDOS DEL TRIBUNAL N° 2, ENCARGADO DE VALORAR LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2009 PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIDAD AUXILIAR TÉCNICO, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.**

En su sesión de fecha 5 de Mayo de 2010, el Tribunal de Selección arriba citado adoptó los siguientes acuerdos:

**Primero.** Subsanan el error material detectado en la plantilla de resultados publicada por el Tribunal, correspondiente a la primera fase del ejercicio celebrado el pasado 10 de abril de 2010, en los siguientes términos:

La opción correcta para la pregunta n° 62 es la "A".

**Segundo.** Anular las siguientes preguntas, una vez examinadas las reclamaciones de los interesados presentadas en tiempo y forma; las cuales, de conformidad con las Bases de la Convocatoria, serán sustituidas por su orden correlativo por las preguntas adicionales formuladas a tal efecto por el Tribunal:

Pregunta anulada	Pregunta que la sustituye
6	86
79	87

En Mérida, a 12 de Mayo de 2010

Vº Bº

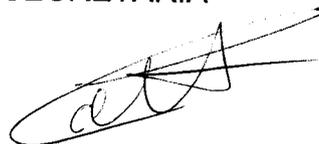
LA PRESIDENTA



Fdo.: Sebastiana Charro Merino



LA SECRETARIA



Fdo.: Carmen Mateos Fernández